



PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN
ACLE
SEGUNDO SEMESTRE 2019

Inscripción y pago vía SchoolNet: Desde el 8 al 22 de julio del 2019.

Duración de las actividades: Desde el 29 de julio al 29 de noviembre del 2019.

El pago de las actividades se realiza en un solo acto, a través de SchoolNet, mediante WebPay.

IMPORTANTE: Al inscribir a sus hijos en las actividades CSS y particulares, el apoderado da visto bueno a esta circular, aceptando los términos y condiciones aquí contenidos, comprometiéndose a cumplirlos a cabalidad.

1. ASPECTOS GENERALES

Con la oferta de actividades extracurriculares en horario fuera de las clases regulares, el Colegio Suizo busca incentivar el buen uso del tiempo libre, apoyando y complementando la enseñanza de valores transversales.

Es importante señalar que el CSS no autoriza que los estudiantes pasen su tarde en el recinto del colegio, sin actividad organizada ni vigilada, básicamente por razones de seguridad.

El CSS ofrece dos modalidades de actividades: las particulares, impartidas por profesores externos, y las de Colegio (en adelante actividades CSS), impartidas por profesores que son parte de la nómina docente del colegio.

Dentro de las actividades CSS existen dos tipos, las actividades recreativas y las competitivas, definidas de la siguiente manera:

- **Actividades con orientación recreativa:**

Actividades elegidas y realizadas por el alumno en su tiempo libre, que le proporcionan placer y desarrollo de la personalidad.

Desde una perspectiva educativa, las actividades recreativas constituyen el medio principal para utilizar positivamente el tiempo libre, estableciendo amistades en un ambiente no competitivo, desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes, comportamientos y valores.

- **Actividades competitivas:**



Están encaminadas a la formación y preparación de selecciones deportivas, con el fin de representar al Colegio en los eventos locales, regionales y nacionales.

El deporte competitivo apunta esencialmente al aprendizaje técnico, táctico, reglamentario y físico, para ponerlo a prueba en competencias en pos de conseguir el mejor resultado posible.

En relación a las características y objetivos de las actividades competitivas, existe la posibilidad que un deportista sea citado a un partido y por las contingencias del evento, no tenga la posibilidad de jugar ese día.

Categorías competitivas:

1. Atletismo:
4° - 6°: recreativa – competitiva
7° - IV: competitiva
2. Gimnasia Artística damas:
Iniciación: recreativa
Pre-selección: competitiva – recreativa
Selección: competitiva
3. Básquetbol:
Minibásquetbol (4° - 6°): recreativa – competitiva
7° - IV: competitiva
4. Vóleybol:
Minivóleybol (4° - 6°): recreativa – competitiva
7° - IV: competitiva

2. CONDUCTA y RESPONSABILIDAD

Los estudiantes deben tener un comportamiento adecuado en clases. Los profesores están facultados para desvincular a un estudiante de la actividad, en cualquier momento del semestre si su comportamiento y/o responsabilidad no cumple con lo requerido para desarrollar la actividad, de manera temporal o permanente. En caso de que esta situación ocurra, no se hará devolución de los pagos efectuados y el siguiente semestre no podrá inscribirse en esa actividad.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan por medio del sistema SchoolNet, sección extracurriculares, para lo cual se necesita un usuario y una contraseña. Ante cualquier inconveniente con su usuario o clave, debe comunicarse con el equipo de informática del CSS, al correo electrónico informatik@css.cl.

Es importante destacar, que las actividades se cerrarán automáticamente una vez llenado el cupo máximo de alumnos permitidos.



Para ingresar a la lista de espera, debe escribir un correo electrónico a inspeccion@css.cl.

PAGOS

a) Actividades CSS

Para la inscripción definitiva en las actividades ofrecidos por el CSS, se debe hacer pago del precio total de la actividad en el sistema WebPay, a través de SchoolNet. De lo contrario, el alumno no se considerará inscrito y no podrá participar en la actividad elegida.

En caso de retiro de un estudiante de la actividad, el apoderado debe contactarse con el profesor a cargo para informar la decisión, formalizando esto con un correo al docente con copia a Inspectoría, desde donde se solicitará al profesor a cargo la confirmación del retiro vía e-mail y una vez confirmado, ambos correos electrónicos se reenviarán a cobranzas@css.cl con copia a contabilidad@css.cl solicitando procesar la devolución, si correspondiera.

Las condiciones de **devolución** serán las siguientes:

Solicitudes de retiro recibidas hasta el viernes 30 de agosto del 2019, tendrán un 75% de devolución. Posteriormente a esa fecha y hasta el lunes 30 de septiembre del 2019, se devolverá el 50%. Desde el 1 de octubre de 2019 no habrá devolución.

b) Actividades particulares

Estas actividades tienen un pago inicial por concepto de inscripción, que debe ser cancelado a través del sistema SchoolNet una vez se hace la inscripción. Esta cuota no tiene devolución.

Luego de esto, las mensualidades se pagan directa y exclusivamente a los profesores que las dictan.

Solo con el pago de la cuota de inscripción el estudiante se considerará inscrito en la actividad, de lo contrario, no se supondrá inscrito y no podrá participar en la actividad elegida.

El primer día del taller los profesores enviarán a los apoderados la información de pago, indicando costo, modalidad de pago (transferencia, efectivo, cheque) y periodicidad (semanal, mensual, bimestral, semestral, etc.).

En caso de retiro del estudiante de un taller, se deberá informar las razones que fundamentan su solicitud, por medio de correo electrónico, tanto al profesor del taller como a Inspectoría (inspeccion@css.cl).

Una vez realizado el pago del taller al profesor, el dinero no será devuelto en caso de retiro del estudiante.



Aquellos estudiantes con pagos pendientes en algún taller del periodo anterior, no podrán acceder a las inscripciones del siguiente periodo, hasta regularizar su situación con el profesor que corresponda.

c) Alumnos con categoría de selección

Para las actividades de vóleybol, básquetbol, gimnasia artística y atletismo, los estudiantes que presenten buen desempeño deportivo, académico y conductual, serán incluidos en las selecciones deportivas que representan al CSS en los diferentes torneos en los que participa.

Como beneficio, pagarán la cuota rebajada de \$25.000.- previo análisis de antecedentes por parte de la Coordinación del Departamento de Educación Física y del profesor a cargo, quienes autorizarán esta rebaja.

Como requisitos se pide que los estudiantes entrenen los dos días de taller ofrecidos por el CSS. En caso de entrenar en un Club particular, debe asistir mínimo una vez por semana al taller del colegio.

Estudiantes pertenecientes a una selección deportiva del CSS que incurran en faltas muy graves, podrían perder la facultad de representar al Colegio en torneos y campeonatos. No obstante, podrán continuar entrenando regularmente durante la semana.

El pago de la inscripción definitiva de un seleccionado fuera de plazo (después del lunes 22 de julio) será causal de pérdida de la rebaja mencionada.

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para la realización de una actividad particular se necesitará un mínimo de estudiantes a definir por el profesor. En el caso de las actividades CSS, el mínimo es de 8 inscritos.

En caso de no cumplir con el mínimo de estudiantes inscritos, se les informará a los apoderados la cancelación de la actividad para que así puedan acercarse a Inspectoría y ver otras alternativas disponibles.

El valor de las actividades no incluye posibles gastos de material complementario.

En caso de decretarse oficialmente alerta preventiva o pre-emergencia ambiental, NO se suspenden las clases, sino que se realizará un cambio de actividades (de baja intensidad, videos, charlas, etc.).

Los estudiantes no pueden permanecer en el CSS sin una actividad supervisada. Por lo tanto, los apoderados deben programar y coordinar su retiro una vez terminadas las clases o el taller.

La biblioteca del CSS no presta servicio de guardería, por lo que no está autorizado como lugar de espera.



5. VIGILANCIA DE ALMUERZOS PARA ESTUDIANTES INSCRITOS EN LAS ACTIVIDADES

a) Vigilancia de almuerzos para el nivel de Educación Inicial (EI)

El Colegio ofrece supervisión de almuerzo para Pre Kinder y Kinder, entre 13:00 y 14:00 horas, a cargo de los profesores que dictan las actividades para este nivel.

Requisitos:

- i. El alumno debe estar debidamente inscrito en una actividad extracurricular del nivel EI.
- ii. **El almuerzo debe ser traído desde la casa.** Considerando edad y seguridad de los estudiantes de este nivel, NO está permitido comprar almuerzo o colación en el casino o kiosco del CSS.

b) Vigilancia de almuerzo para el nivel de primero básico

El Colegio ofrece **sin costo adicional**, la supervisión de almuerzo para este nivel, con una profesora, entre 13:00 y 14:00 horas en el casino. Esta opción es voluntaria y el estudiante debe ser inscrito a través de SchoolNet. Aparecerá la opción de **“Supervisión de Almuerzo”** como una actividad más por la tarde, donde se podrá inscribir.

La vigilancia se realiza los días lunes, martes, miércoles y viernes, ya que el día jueves los alumnos almuerzan en sus salas en compañía de su profesor(a) jefe.

c) Almuerzo desde segundo básico hasta cuarto medio

Es de exclusiva responsabilidad del apoderado esta función, los días que los estudiantes **no** almuerzan con sus profesores. El Colegio tiene a su disposición espacios físicos adecuados para tal actividad, (casino con microondas y/o patio con mesas).

6. INFORMACIÓN ADICIONAL / SCOUTS

Actividad para alumnos desde segundo básico hasta cuarto medio. Actualmente, hay cerca de 50 participantes de todas las edades en el grupo, prácticamente todos del CSS. Se reúnen los sábados, entre las 15:00 y 18:00 horas, en la multicancha del CSS. Consultas sobre inscripción y pagos se encuentran en la página www.swiss.scout.cl o al correo info@swiss.scout.cl.

Santiago, 1 de julio del 2019.

Inspectoría General
Alfredo Carter